



EDICTO

Mediante Decreto de Alcaldía número 2025-1067 de fecha 7 de mayo de 2025, se ha resuelto:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, del proceso selectivo de una plaza de Psicólogo/a a través de Oferta remitida al LABORA, para el nombramiento de un funcionario/a interino/a para el Equipo Especial de Intervención con la infancia y adolescencia (EEIA), de este Ayuntamiento, adscrito al PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE CARÁCTER ESPECÍFICO, siendo ésta la que se indica a continuación:

Admitidos: 26

NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ALONSO GASCÓN, MIGUEL RAÚL
2	AMOROS CORTÉS, MARÍA TRINIDAD
3	BLASCO ALDEGUER, CARLA
4	CARBONELL GÓMEZ, DIANA MARÍA
5	CÁRDENAS PÉREZ, MIGUEL ÁNGEL
6	DÍAZ RODRÍGUEZ, PABLO
7	GONZÁLEZ PÉREZ, MARÍA MAITANE
8	JIMÉNEZ DÍAZ, MARÍA ISABEL
9	KRZYSZTOFEK, ELZBIETA TERESA
10	LUCAS GARCÍA, DARÍO
11	MACÍA VALERO, MARÍA
12	MAGAÑA AGUDO, ALEXANDRA
13	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ARGIMIRO JAVIER
14	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ZAIRA
15	MENDIOLA MARTÍNEZ, TOMÁS
16	PASTOR GARCÍA, MARÍA DEL MAR
17	PENALVA MIRALLES, ANA
18	PÉREZ MARTÍ, PAULA
19	PÉREZ PÉREZ, SARA
20	PÉREZ PUIGSERVER, ANA MARÍA
21	RICO RUIZ, CRISTINA





NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE
22	RODRÍGUEZ CRUZ, SILVIA
23	ROS VIVES, SILVIA
24	SEGURA LANDÍN, LUCÍA
25	TORREGROSA NAJAR, CONCEPCIÓN
26	TORRES CANO, IRENE

SEGUNDO: El hecho de figurar en la relación de admitidos no prejuzga que se reconozca a las personas interesadas la posesión de los requisitos para presentarse al proceso selectivo, habida cuenta de que la inscripción ha sido realizada a través de PUNT LABORA y ha sido mediante este medio, donde se ha procedido a la comprobación inicial de los requisitos solicitados, por ello, cuando la documentación aportada, de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo publicado en la web del Ayuntamiento, se desprenda que no posea alguno o algunos de los requisitos, decaerá de todos los derechos que pudieran derivarse de su participación.

TERCERO.- La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos será expuesta en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento “www.santapola.es/ Sección de Empleo Público, donde también serán expuestos los sucesivos anuncios relativos a este proceso selectivo.

CUARTO.- Proceder al nombramiento del siguiente Órgano Técnico de Selección:

Presidente/a: Titular: **Rubén Sánchez Higuera**
Psicólogo-Jefe de Gestión de Familia e Infancia
del Ayto. de Elche
Suplente: **Cristina Coves Jodar**
Letrada del Ayto. Santa Pola

Secretario/a: Titular: **Rafael García Navajas**
Trabajador Social del Ayto. Santa Pola
Suplente: **Isabel Manrique González**
Trabajadora Social del Ayto. Santa Pola

Vocales: Titular: **Juan Miguel Fernández Agüera**
Psicólogo Dpto. Servicios Sociales e Igualdad del
Ayto. de Villajoyosa
Suplente: **Rosa María Ballesta Leguey**
Directora Casa de la Cultura del Ayuntamiento de
Santa Pola
Titular: **Alfonso Maciá Crespo**
Psicólogo Dpto. Servicios Sociales del Ayto. de
Alcoy
Suplente: **María José Cerdá Bertoméu**
Directora Museos del Ayto. Santa Pola



Asesora:

Gema Mollá Quinto

Asesora Jurídica del Equipo Social Base del Ayto. de Santa Pola.

QUINTO.- En el caso de que se promoviera incidente en relación con la lista definitiva de aspirantes, la convocatoria podría ser objeto de nuevo anuncio, siempre que se demorara la resolución de tales incidencias.

SEXTO.- El orden de actuación de los aspirantes será alfabético, comenzando por la letra "H", según Resolución de 15 de marzo de 2024, de la Consellería de Hacienda, Economía y Administración Pública, (DOGV nº 9816 de 23 de marzo de 2024), si no hubiere resolución posterior al respecto.

SÉPTIMO.- Notificar mediante medios electrónicos, el nombramiento y asistencia del Órgano Técnico de Selección, al objeto de proceder a la realización del Ejercicio Único el día 13 de mayo de 2025 a las 8:00 horas.

OCTAVO.- Se convoca a **todos los aspirantes** mediante llamamiento único, siendo excluidos de este proceso quienes así no lo hicieran, para la realización de la prueba que consistirá en la realización de un cuestionario tipo test de 40 preguntas, más cinco adicionales de reserva, sobre el temario recogido en el Anexo complementario de la convocatoria, con cuatro alternativas de respuesta, de las que solo una será la más correcta, en el lugar y fecha según se indican a continuación:

Fecha: 13 de mayo de 2025

Hora: 13:30 horas.

Lugar: Centro Cívico y Social (Aula polivalente)
Calle Castaños, 10-12
03130 Santa Pola

Santa Pola. Firmado al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE